DESAJCLO26-2517

Santiago de Cali, mayo 26 de 2026

Doctora
MONICA PATRICIA LARGO ORDOÑEZ
Jefe de Ejecución Presupuestal y Pagos (E)
Dirección Seccional de Administración Judicial
Carrera 10 Nro. 12-15 Torre A Piso 2
Cali

Asunto: *"Solicitud de disponibilidad presupuestal – Suministro de dotación de Ley"*

Respetada Doctora Monica Patricia,

De manera comedida y atenta, me permito solicitar disponibilidad presupuestal por el Rubro A 02 02 01 002 008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), Recurso 10 CSF, la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($67.299.600,00) M/CTE, el cual será atendido por la subunidad 227.

Lo anterior, toda vez que se requiere contratar el suministro de bonos redimibles para la dotación de Ley, esto es vestuario y calzado, correspondiente al primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2026, para el personal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, que recibe una remuneración inferior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, es importante resaltar que esta adquisición se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

Cordialmente,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional Administración Judicial
Vo.Bo.

NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa

Elaboró: Adriana Fernanda Mogollón Jiménez – Profesional Universitario – Área Administrativa